

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- Punto 1.- Constatación del quórum de presentes.
- Punto 2.- Lectura de Informe General por parte del Gerente de la empresa.
- Punto 3.- Lectura y Explicación de los balances del año 2017 por parte de la Contadora General.
- Punto 4.- Aprobación de los balances por parte de los miembros de la Junta.
- Punto 5.- Asuntos Varios

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1º.- Se acuerda que El Representante Legal de la compañía sea el SR. JUAN PABLO MUQUINCHE PUCA.
- 2º.- Se acuerda que EL CAPITAL DE APORTACIONES SEA EL MISMO PARA EL AÑO VENIDERO.
- 3º.-Se acuerda que el Administrador de la empresa se el Sr. Juan Pablo Muquinche.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.



SR. JORGE CAZARES

SECRETARIA



SR. JUAN PABLO MUQUINCHE PUCA.

VISTO BUENO DEL PRESIDENTE.